



REQUISITOS PARA ARRIENDO

- Ingresos líquidos iguales o superior a 3 veces el valor del arriendo o dos últimos años declaración anual de impuestos si es independiente.
- 3 últimas liquidaciones de sueldo si tiene sueldo fijo o 6 si es sueldo variable.
- Cotizaciones de AFP 12 últimas
- Certificado de antigüedad laboral mínimo 6 meses
- Contrato indefinido
- Dicom comercial platinum
- Certificado de antecedentes
- Se firma contrato ante notario y se pide 1 mes de arriendo más 1 ó 2 meses de garantía y la comisión de corretaje (medio mes)
- Los documentos los debe enviar a: ganguolo@magdalenapropiedades.cl o xanguolo@magdalenapropiedades.cl